

ANEXO II. PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2019

12. PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2019

El programa de actuación de la Dirección de la EPS para el curso académico 2018-19 y el año 2019 está basado en los siguientes documentos:

- Los Planes Anuales de Innovación y Mejora, PAIM, de las titulaciones oficiales.
- El SGIC de la EPS.
- El Plan Estratégico de la EPS (PE) para el periodo 2016-2020 (*PRE-002 Plan estratégico* del SGIC), aprobado en mayo de 2016.

Acta de definición de la Política de la Calidad 2019

Esta Dirección dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas razonables de todos los grupos de interés, tanto internos como externos. Para ello, se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición, siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables, tanto a nivel autonómico como estatal y europeo. Así mismo, la Dirección del Centro se compromete a incorporar gradualmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU a las actuaciones de gestión y gobernanza del Centro.

Objetivos de la Calidad 2019

Objetivo 1: Aumentar la participación de estudiantes, PDI y PAS en las encuestas de satisfacción.

- Validación: Análisis de encuestas.
- Plazo: un curso académico.

Objetivo 2: Obtener un grado de cumplimiento superior al 85% en las acciones propuestas en los Planes Anuales de Innovación y Mejora de las Titulaciones y en el Programa de Actuación de la Dirección del Centro, incluyendo los compromisos adquiridos en la Carta de Servicios.

- Validación: cumplimiento.
- Plazo: un curso académico.

Objetivo 3: Obtener una satisfacción global, como mínimo del 90%, de los diferentes Grupos de Interés igual o superior a:

- 4 en aquellas encuestas con valoración en escala 1 – 5.
- 7,5 en aquellas encuestas con valoración en escala 1 – 10.
- Validación: Análisis de encuestas.
- Plazo: un curso académico.

Objetivo 4: Incorporar progresivamente, en las Guías Docentes de determinadas asignaturas de las titulaciones oficiales, las actividades de formación en competencias transversales y su evaluación, incluyendo el Plan de Formación en competencia digital, de la Biblioteca de la EPS.

- Validación: número de asignaturas por titulación y curso.
- Plazo: un curso académico.

Objetivo 5: Integrar gradualmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU a las acciones, procesos y procedimientos del SGIC de la EPS.

- Validación: número de actuaciones, procedimientos o instrucciones técnicas vinculados a los ODS.
- Plazo: un curso académico.

Objetivo 6: Conseguir el 100% de ejecución del Plan de Acciones de Mejora del SGIC de la EPS (Informe de Auditoría Externa AUDIT de 20/04/2018)

- Validación: cumplimiento.
- Plazo: un curso académico.

Por todo ello y para la consecución de los objetivos establecidos en el PE, citados en el apartado anterior, se presentan las siguientes acciones de mejora:

Nº	ACCIÓN DE MEJORA	Grupos de interés	Objetivo PE
1	Mejora del perfil de ingreso (3 acciones).	EST, PDI	1
2	Difusión del perfil idóneo de ingreso.	EST, PDI	1
3	Oferta y difusión de Cursos 0 virtuales.	EST, PDI	1
4	Análisis de las causas del descenso en el número de estudiantes de nuevo ingreso.	PDI, EST	1
5	Acciones para incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso.	PDI, EST	1
6	Análisis y mejora en las asignaturas con tasas extremas de éxito y rendimiento.	PDI, EST	1
7	Análisis y mejora en las asignaturas con menores tasas de satisfacción.	PDI, EST	1
8	Análisis bajas tasas de rendimiento del TFG.	PDI, EST	1
9	Análisis y mejora de la tasa de abandono (2 acciones) y graduación.	PDI, EST	1
10	Evaluación del TFE (2 acciones: rúbrica y plagio).	PDI, EST	1
11	Sistema de evaluación de las asignaturas (MIA).	PDI, EST	1
12	Medidas de apoyo al estudiante según el perfil de acceso (MIA).	PDI, EST	1
13	Promoción del doble grado consecutivo IAMR (IAyA)-CTA.	PDI, EST	1
14	Vinculación de asignaturas.	PDI, EST	1
15	Planificación de la formación y evaluación de determinadas competencias genéricas de la titulación.	PDI, EST	1
16	Formación y evaluación de CI2.	PDI, EST, PAS	1
17	Fomentar la internacionalización de la titulación.	PDI, EST	1
18	Comunicación de sugerencias de CEC al PDI.	PDI	1
19	Datos para la elaboración del IECRA (fechas de actualización).	PDI, PAS	1, 7
20	Implementar el nuevo Plan de Estudios de la titulación en el Cuarto Curso.	PDI, EST, PAS	1
21	Datos de la evaluación de las prácticas extracurriculares.	PDI, EST, PAS	1
22	Datos perfil de ingreso de los estudiantes para el profesorado.	PDI, PAS, EST	1
23	Datos perfil de ingreso para los agentes del SGIC de las titulaciones	PDI, PAS, EST	1

24	Incorporación de los estudiantes de nuevo ingreso a la titulación (adelanto convocatoria septiembre a julio en bachillerato y universidad).	PDI, PAS, EST	1
25	Itinerarios curriculares.	PDI, EST	1
26	Programa de Orientación Universitaria, POU, de la EPS, Fases I y II.	PDI, EST	1
27	Oferta complementaria y difusión de actividades de formación no regladas.	PDI, PAS, EST, USUEXT	2
28	Coordinación de visitas de prácticas y salidas de campo.	PDI, PAS, EST, USUEXT	1,7
29	Plazos del proceso de elaboración de los Informes de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje (IECRA) y de los Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIM) (adelanto convocatoria septiembre a julio en bachillerato y universidad).	PDI, EST, PAS	1,7
30	Difusión de las acciones de mejora de carácter académico y organizativo de la EPS.	PDI, EST, PAS	1,7
31	Equipos informáticos para la docencia.	PDI, EST, PAS,	1
32	Poner en marcha el proyecto de Xerojardín vinculado a asignaturas de la especialidad de Hortofruticultura y Jardinería.		
33	Dotación para los desplazamientos de prácticas y salidas de campo.	PDI, PAS, EST	1
34	Racionalización del gasto de los desplazamientos de prácticas y salidas de campo.	PDI, EST, PAS	1
35	Continuar con la renovación mobiliario de aulas Edificio Gratal.	PDI, EST, PAS	1
36	Participación del PDI en Proyectos de Innovación docente y en los Programas de Formación del ICE de la Universidad de Zaragoza.	PDI	1,6
37	Participación e implicación del PDI en las encuestas de satisfacción.	PDI, EST	1,7
38	Utilización del Anillo Docente Digital por el 100% de las asignaturas de la titulación.	PDI	1,6
39	Participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.	PDI, EST	1,7
40	Participación de los estudiantes en programas de movilidad.	PDI, EST, PAS	1,4
41	Proceso de revisión de las guías docentes.	PDI, PAS	1,7
42	Formato resultados encuestas de satisfacción.	PDI, PAS	7
43	Colaboración del PDI y el PAS en la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción de TFG, titulación y Prácticas externas.	PDI, EST, PAS	1,7
44	Representatividad encuestas.	PDI, PAS	1,7
45	Satisfacción e inserción laboral de los egresados.	PDI, EST, PAS, USUEXT, EGR	1,7

46	Explorar las posibilidades de ofertar un máster relacionado con aspectos medioambientales en modalidad dual.	PDI, EST, EGR, USUEXT	1
47	Apoyar la realización de Congresos y Jornadas de Investigación en la EPS.	PDI, EST, PAS, USUEXT, EGR	2
48	Potenciar el Programa de Internacionalización de la EPS con acciones específicas de asignaturas English Friendly y valorar la implementación de grupos de prácticas con docencia en inglés.	PDI, EST, PAS	4
49	Realizar acciones directas para fomentar convenios y relaciones internacionales con Universidades extranjeras, entre otras, con la Universidad Tecnológica de Chile INACAP.	PDI, EST, PAS	4
50	Realizar acciones para incrementar la participación de los estudiantes en los programas de movilidad.	PDI, EST, PAS	4
51	Seguir participando y colaborando activamente con los Colegios y Asociaciones Profesionales, Empresas e Instituciones.	PDI, EST, PAS, USUEXT, EGR	2, 5
52	Seguir atrayendo actividades de diferentes colectivos al Centro, conectándolo con la sociedad, y continuar desarrollando actividades académicas y culturales, que permitan dar a conocerla Escuela y difundir las actividades docentes, investigadoras, de formación continua y complementaria que se desarrollan.	PDI, EST, PAS, USUEXT, EGR	2, 5
53	Realizar acciones para conseguir aumentar la participación de estudiantes, PDI y PAS en las encuestas de satisfacción e incrementar la representatividad de las mismas.	PDI, EST, PAS	7
54	Poner los medios para obtener una satisfacción global, como mínimo del 90%, de los Grupos de Interés, en los diferentes aspectos valorados en el SGIC, igual o superior a: 4 en aquellas encuestas con valoración en escala 1 – 5, y a 7,5 en aquellas encuestas con valoración en escala 1 – 10, y mejorar las tasas de participación en, al menos, 10 puntos porcentuales.	PDI, EST, PAS, USUEXT, EGR	7
55	Realizar acciones para obtener un grado de cumplimiento superior al 85% en las acciones propuestas en los PAIM y en el Programa de Actuación, incluyendo los compromisos anuales adquiridos en la Carta de Servicios de la EPS.	PDI, EST, PAS, USUEXT, EGR	7
56	Continuar con la implantación del Plan de Comunicación, interna y externa, de la EPS.	PDI, EST, PAS, USUEXT, EGR	7
57	Realizar acciones para impulsar la incorporación progresiva, en las Guías Docentes de determinadas asignaturas de las titulaciones oficiales, las actividades de formación en competencias transversales y su evaluación, incluyendo el Plan de Formación en competencia digital, de la Biblioteca de la EPS.	PDI, EST, PAS	1, 7
58	Realizar acciones para lograr la integración gradual de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU a las acciones, procesos y procedimientos del SGIC de la EPS.	PDI, EST, PAS, USUEXT, EGR	1, 7
59	Realizar acciones para conseguir el 100% de ejecución del Plan de Acciones de Mejora del SGIC de la EPS (Informe de Auditoría Externa AUDIT de 20/04/2018).	PDI, EST, PAS, USUEXT, EGR	1, 7